ACTA DE REINICIO No. 01 CONTRATO DE OBRA No. Cd 078-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)

CONTRATISTA:
R.L. JHON SALAZAR RUIZ
c.c. 5.268.971 de Ipiales.

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE MUROS DE FACHADA EXTERIORES E INTERIORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA NARIÑO"
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: CUMBITARA (N) 26 DE MARZO DE 2024.

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($25.261.600,00) M/CTE

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMBITARA NIT: 800099072-8
CONTRATISTA:	JHON SALAZAR RUIZ C.C. 5.268.971 de Ipiales.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MANTENIMIENTO DE MUROS DE FACHADA EXTERIORES E INTERIORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA NARIÑO"
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	CUMBITARA (N) 26 DE MARZO DE 2024.
VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL

	SEISCIENTOS PESOS ($25.261.600,00) M/CTE
FECHA DE INICIO:	VEINTISÉIS (26) MARZO DEL 2024.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	VEINTICINCO 25 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01:	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE REINICIO N° 01:	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO N° 01.	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE 2024.
Fecha presente acta:	DIES (10) MAYO DE 2024

En Cumbitara, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron, JHON SALAZAR RUIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 5.268.971 de Ipiales (N), actuando como contratista y , TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA identificado con cedula de ciudadanía No. 98.333.746 del Tambo (N), Secretario de Infraestructura y Obras, en calidad de supervisor del contrato, con el objeto de suscribir el Acta de reinicio No. 01, del contrato "MANTENIMIENTO DE MUROS DE FACHADA EXTERIORES E INTERIORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA NARIÑO" teniendo en cuenta lo siguiente:

Que, el día ocho (08) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) la secretaria de Infraestructura y Obras Publicas de Cumbitara, actuando en calidad de ente territorial mediante oficio remitido a JHON SALAZAR RUIZ en calidad de contratista de obra, se realiza la solicitud de reinicio de la obra considerando que las condiciones que dieron pie a la firma del acta de suspensión No. 01 fueron superadas.

Por lo mencionado anteriormente las partes involucradas en el desarrollo del contrato No. CD 078-2024

ACUERDAN:

1. Reiniciar el contrato de obra No. CD 078-2024considerando ya se superaron las circunstancias expuestas en el acta de suspensión No. 01, por lo que se puede dar reinicio a las obras
2. No siendo más, el objeto de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

R.L. JHON SALAZAR RUIZ
Contratista

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
Secretario de Infraestructura y Obras
Supervisor